

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA:

Laura Isabel Vintimilla Vinuesa, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana **CUENCA BOTTLING CO, CA.**, ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas publicado en el R. O. No 37 del 30 de septiembre de 2009, cumulo con indicar que la accionista extranjera de mi representada es:

EJERCICIO: 2012 (reportado en el año 2013)

NOMBRE: USA FOOD & BEVERAGE COMPANY LLC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADOUNIDENSE

DOMICILIO: 320 85th Street #14, Miami Beach, FL 33141

NOMBRE: CARISMA SOCIETY LLC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADOUNIDENSE

DOMICILIO: 320 85th Street #14, Miami Beach, FL 33141

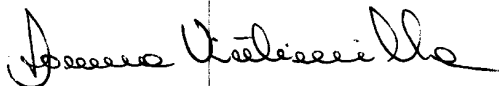
NOMBRE: JUPITER SOCIETY LLC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADOUNIDENSE

DOMICILIO: 320 85th Street #14, Miami Beach, FL 33141

Anexo a la presente, las certificaciones extendidas por la autoridad competente del país de origen de las accionistas extranjeras, las cuales acreditan que las sociedades en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país y la nóminas de accionistas de las compañías extranjeras que a su vez son accionistas de mi representada, debidamente suscritas por la representante legal de las mismas, *quienes son ecuatorianas, domiciliadas en la ciudad de Quito – Ecuador y por tanto no requiere contar con un apoderado especial para realizar dicha declaración.* Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente,



Laura Isabel Vintimilla Vinuesa
Gerente

01/01/38675

2881511
CAROLINA
CAJIDENAS